

Estudios Superiores de Diseño de Moda

¿Qué son?

El diseño ha ido adquiriendo un protagonismo cada vez más evidente en nuestra sociedad.

Hoy en día el diseño es algo más que la concepción original de un objeto u obra destinado a la producción en serie. Se ha logrado con él aunar dos aspectos básicos en la producción industrial como son la utilidad del objeto y su apariencia externa.

De este modo, no se puede entender en la sociedad moderna, la producción y colocación en el mercado de un objeto sin la intervención del "creativo", del "diseñador", del profesional que se dedica a configurar los productos conjugando aspectos tan diversos como su propia creatividad, los avances tecnológicos, los materiales, los gustos del consumidor, la originalidad, los costes de producción y el propio mercado.

- 3 Cursos Académicos + Proyecto Final de carrera.
- 273 créditos (270 formación + 3 seguimiento autorizado proyecto final de carrera).
- Título Superior de Diseño. Especialidad Moda.

Campo profesional

1º La finalidad de la especialidad de Moda de los estudios superiores de Diseño es la formación integral de profesionales del mundo del diseño de Moda que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector para la mejora de la creación, del desarrollo, del uso y del consumo de las producciones industriales y de los servicios derivados de las mismas, según criterios emanados desde los ámbitos industrial y artístico, base para su incorporación a la vida activa o para el acceso a otros estudios.

Accesos:

General:

Estar en posesión del título de Bachiller y superar la prueba de acceso.

Directo

Poseer el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o equivalente. (25% de las plazas)

Sin titulación académica

Superando una prueba de madurez equivalente al Bachillerato y superar la prueba de acceso.

PRUEBAS DE ACCESO

Para mayores de 19 años: el 22 de Junio

Para el resto: el 26 de Junio

Módulos y Horas:

Areas	Materias	Asignatura	1º	2º	3º	Creditos
Artística	Fundamentos Artísticos	Dibujo Artístico y Color	6	-	-	18
		Técnicas de Expresión	-	2	-	6
		Análisis de la Forma	4	-	-	12
		Teoría de la Imagen	2	-	-	6
	Fundamentos Científicos	Matemáticas aplicadas al Diseño de Moda	2	-	-	6
		Física y Químicas aplicadas al Diseño de Moda	2	-	-	6
	Sistemas de Representación	Sistemas de Representación	3	-	-	9
Ciencia y Tecnología Aplicadas	Ciencia y Tecnología Aplicadas al Diseño de Moda	Materias primas, materiales y tecnologías del sector textil y de moda	-	3	-	9
		Patronaje industrial y escalado de tallas	-	2	-	6
		Técnicas y estructuras textiles I y II	-	2	2	12
		Medios y técnicas audiovisuales	-	-	3	9
		Medios informáticos y tecnológicos I y II	3	3	-	18
Historia y Teoría	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Historia y Teoría del Arte	2	-	-	6
		Historia y Teoría del Diseño	-	2	-	6
		Historia y Teoría del Diseño de Moda	-	-	2	6
Proyectos e Investigación	Proyectos Básicos	Proyectos y Taller Básicos	6	-	-	18
		Proyectos de Moda I	-	8	-	24
	Proyectos de Moda	Proyectos de Moda II	-	-	9	27
		Modelismo y Prototipos I y II	-	3	4	21
	Estilismo y Estética	Estilismo y Estética	-	3	-	9
Análisis de tendencias		-	-	2	6	
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales y Legislación aplicadas a la Moda	Organización Industrial y Legislación	-	-	2	6
		Mercadotecnia	-	-	2	6
		Optativa	-	2	-	6
		Optativa	-	-	4	12

Proyecto Final	3
----------------	---

	HORAS SEMANALES	30	30	30
	(CREDITOS)	(90)	(90)	(90)

Plazos y Matriculas:

El plazo para presentar las solicitudes de admisión será el comprendido entre los días 22 de mayo y 18 de junio de 2007 para los que deben realizar la prueba de acceso. Los de acceso directo del 1 al 28 de junio. Las solicitudes se presentarán en la secretaría de las Escuelas de Arte donde se vayan a celebrar las pruebas o por cualquiera de los demás medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones por correo, deberá ser presentada en sobre abierto para que la misma sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de que éste proceda a su certificación.

El plazo de matrícula para los admitidos por los distintos sistemas de acceso será el comprendido entre el 2 y el 13 de julio de 2007, ambos inclusive.

En el caso de que, finalizado el proceso de admisión y matriculación ordinario, quedaran plazas sin cubrir por alguno de los sistemas de acceso, se establecerá un nuevo período de admisión y matriculación en el mes de septiembre.